

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15965 *Resolución de 22 de junio de 2023, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 141, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias de procesos selectivos de estabilización de empleo temporal de larga duración, para proveer a través de concurso libre:

Dos plazas de Oficial/a de Imprenta, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subgrupo o subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos plazas de Oficial/a Electricista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subgrupo o subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos plazas de Ayudante de Albañilería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos plazas de Ayudante de Albañilería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Ayudante de Jardinería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Operario/a de Laboratorio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Cuatro plazas de Ayudante de Cocina, pertenecientes a la plantilla funcionarial, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos plazas de Ayudante de Cocina, pertenecientes a la plantilla laboral.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 247, de 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 22 de junio de 2023.–El Presidente, Santiago Cabañero Masip.